

142,57



10 intervención de picaportes y elementos semejantes para libera-
lizarlo respecto al marco en el que encaja. Precisamente el
dispositivo que se preconiza, permite la libre apertura de
la puerta o ventana de que se trate por la actuación en el
15 mismo de manera que por la inversión de una palanca, el cer-
co del elemento móvil queda libre respecto al enmarcamiento,
para que en la inversión de la misma palanca de accionamien-
to, dispuesta en la parte fija, el cerco quede perfectamente
encajado en su marco y sin posibilidad de posibles aperturas.

La esencialidad de la invención radica en una palan-
20 ca que acciona por una excéntrica o dispositivo semejante so-
bre el gozne de giro para determinar un desplazamiento axial
respecto al eje de la pluralidad de estos mismos goznes o bi-
sagras, hasta alcanzar un límite en el que queda libre una
pestaña dispuesta en el marco del elemento móvil y que de
25 otra forma, encaja en cierre de hermeticidad con el bastidor
del cerco. Esta disposición se conjuga con una forma especial
del mismo cerco para alcanzar un cierre perfecto que evite la
penetración de corrientes de aire, al tiempo que desvia cual-
quier posible filtración acuosa.

30 Para la mejor comprensión de cuanto antecede, se
acompaña una hoja de planos en los que se representa esquemá-
ticamente la invención que a continuación y con referencia a
los mismos dibujos, se describe detalladamente.

En dichos dibujos:

35 En la figura 1ª, se muestra en detalle la forma de
colocación del dispositivo sobre el gozne de la abertura a
tratar.

En la figura 2ª, se ilustra una sección del marco



1. 2. 3. 7

40 del elemento móvil sobre el sobremarco o cerco en el que se aloja.

Según queda representado en los dibujos, sobre el cerco o sobremarco (1) y que aloja al bastidor (2) de puerta o ventana, dotado posteriormente de los paneles centrales (3) de cristal, madera o elementos semejantes, y embisagrado en los goznes (4), se dispone un transformador de movimiento integrado por un cuerpo (5) en el que mediante un pasador (6) se articula una palanca (7) dotada superiormente de una superficie excéntrica (8) sobre la que apoya un vástago (9) perteneciente a la prolongación del mismo eje del gozne (4).
50 La actuación del mecanismo según queda anteriormente indicado, determina un desplazamiento en el bastidor de la puerta o ventana de que se trate, que se representa en la figura 2ª con la indicación (A) y que es de la magnitud precisa que para la liberación de la pestaña (10) de la cumbre (11) del umbral (12), el cual, por la parte interna dispone de unas superficies inclinadas (13) que efectúan el ajuste de cierre y que se complementa con una entalladura (14) destinada a la eliminación de las infiltraciones acuosas o a las condensaciones de la misma naturaleza.

60 Descrita suficientemente la naturaleza y objeto de la presente invención, así como la forma en que la misma puede ser llevada a la práctica, se hace constar que en la misma podrán ser variables los materiales, formas y dimensiones y en general, todos aquellos otros detalles accesorios o secundarios que no alteren, cambien o modifiquen la esencialidad propuesta.

65 Los términos en que queda redactada la presente Memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose



dose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A :
=====

70 EL MODELO DE UTILIDAD que se solicita, deberá recaer, precisamente, sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Dispositivo de cierre para puertas y ventanas con desplazamiento sobre el eje de embisagrado, esencialmente
75 c a r a c t e r i z a d o por comprender un núcleo de transformación de movimientos acoplado sobre el cerco denominado sobremarco, en cuyo núcleo queda articulada una palanca en una cabeza de excéntrica sobre la que apoya la prolongación del eje del gozne que embisagra al elemento móvil y de manera
80 que en la actuación de la anterior palanca se origina un desplazamiento axial del mismo gozne que determina el mismo movimiento en el citado elemento móvil.

2ª.- Dispositivo de cierre para puertas y ventanas con desplazamiento sobre el eje de embisagrado, según la reivindicación 1ª, caracterizado porque el elemento móvil presenta una sección inclinada en el plano de contacto con el
85 sobremarco que se complementa con la del mismo según, al menos, dos rectas incidentes, y un entallado de drenaje en la zona prominente de la parte móvil, en la cual, frontalmente,
90 se ha previsto una pestaña recta y paralela al plano del mismo elemento, que encastra sobre el umbral en el descenso del

142757

3A



mismo órgano.

3ª.- "DISPOSITIVO DE CIERRE PARA PUERTAS Y VENTANAS
CON DESPLAZAMIENTO SOBRE EL EJE DE EMBISAGRADO".

Todo según queda expuesto en la presente Memoria,
que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una
sola cara, y una hoja de dibujos que con la misma se acom-
paña.

MADRID 31 de Octubre de 1.968.

P. A.

Modesto Polo

P. P.

